

INFORME DE GERENTE GENERAL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Señores miembros de la Junta General de Socios de Galiseg Cía. Ltda.. Agencia Asesora Productora de Seguros, de acuerdo a los Estatutos y una vez terminado el ejercicio contable del año 2016 con los informes de Balances de Situación y Resultados correspondientes al período 2016, me dirijo ante ustedes para presentar el siguiente informe:

Cumplimiento de objetivos previstos para el Ejercicio económico material del informe:

El valor de ventas del ejercicio económico del año 2016 fue superior al año 2015, se registró un crecimiento del 24% que se atribuye a la gestión de ventas en cuentas nuevas y al resultado del acercamiento realizado a varias cuentas que se recuperaron.

La producción se maneja en base a presupuestos mensuales considerando las renovaciones y pólizas nuevas.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

Manifiesto que se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios según lo manifiesta la constitución y estatutos de Galiseg Cía Ltda..

Informe sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo laboral y legal:

En el ámbito administrativo no existen novedades todo se ha manejado dentro de los parámetros y normas permitidas por la ley sin novedades a tratar.

Respecto al personal que labora en Galiseg, se mantiene en número y estructura del organigrama inicial, todos formamos parte de la nómina contratada a plazo fijo bajo rol de pagos exceptuando a:

- Mensajería : Factura mensual bajo el rubro de servicios prestados en base a contrato anual.
- Contador: Factura mensual bajo el rubro de Honorarios profesionales quien realiza el manejo de la Contabilidad.

El asesoramiento legal lo recibimos del Dr. Felipe Coello sin tener ninguna novedad en el año 2016 para tratar en esta junta.

Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales comparados con los del ejercicio precedente:

El valor de ventas del año 2016 fue de \$ 55.330.55, por lo tanto se registra un crecimiento con relación al año anterior, siendo el resultado del ejercicio económico positivo.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

La utilidad repartible del ejercicio 2016 después del pago de 15 % de participación de utilidades a trabajadores, 22 % del Impuesto a la renta es de \$ 648.91 valor que dejo a consideración de los socios dar el destino que creyeren conveniente.

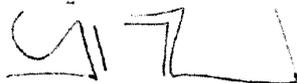
Recomendaciones a la junta General respecto de políticas, estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Se recomienda continuar con el sistema de presupuestos mensuales a fin de monitorear el ingreso por ventas y cumplimiento de metas.

Es importante mencionar que se ha puesto mucha atención en el eficiente manejo de siniestros, recomendando mantener este esquema de trabajo ya que nos ayuda a afianzar las renovaciones.

Se debe continuar impulsando las ventas mediante visitas comerciales a fin de captar más clientes enfocándose a clientes individuales y medianas empresas mismas que generan estabilidad sin descuidar cotizaciones y ofertas para empresas grandes

Cuenca, 1 de marzo del 2017



SILVIA MALDONADO ARCE
GERENTE GENERAL